

SESIONES ORDINARIAS
2016
ORDEN DEL DÍA N° 284

Impreso el día 18 de julio de 2016
Término del artículo 113: 27 de julio de 2016

COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

SUMARIO: **Pedido** de informe al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con la desaparición de información y de documentación esencial de la página web oficial del Ministerio de Defensa. **Garré.** (2.279-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Garré, por el que se expresa preocupación por la desaparición de información y documentación esencial de la página web oficial del Ministerio de Defensa de la Nación, y otras cuestiones conexas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que brinde ante esta Honorable Cámara de Diputados información precisa y detallada sobre la desaparición de información y documentación esencial de la página web oficial del Ministerio de Defensa. Dicha información resulta fundamental en términos de rendición de cuentas hacia la ciudadanía; material crítico de investigación para científicos y docentes; y en algunos casos en particular –como los Libros Blancos de 2010 y 2015– constituyen medidas de confianza mutua comprometidos por la República Argentina ante numerosas instancias multilaterales.

En tal sentido, se solicita facilitar la información que a continuación se detalla:

1.– ¿Qué razones motivaron la desaparición y la imposibilidad de acceso a informes, documentación y normativa como la que se detalla en la introducción del presente proyecto y en sus fundamentos?

2.– ¿Tiene el Ministerio de Defensa previsto subsanar esta falencia en el corto o mediano plazo? De ser afirmativa la respuesta sírvase detallar el plazo.

Sala de la comisión, 28 de junio de 2016.

Nilda Garré. – Héctor Gutiérrez. – Santiago Igón. – Horacio Alonso. – Oscar Alegre. – Diana Conti. – Juan M. Pereyra. – Martín Pérez. – Silvia Risko. – Jorge Taboada. – Luis R. Tailhade.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Garré, cree necesario introducir modificaciones al texto original, en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa, dando curso favorable al dictamen que antecede.

Nilda Garré.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar preocupación por la desaparición de información y documentación esencial de la página web oficial del Ministerio de Defensa. Dicha infor-

mación resulta fundamental en términos de rendición de cuentas hacia la ciudadanía; material crítico de investigación para científicos y docentes; y en algunos casos en particular –como los Libros Blancos de 2010 y 2015– constituyen medidas de confianza mutua comprometidos por la República Argentina ante numerosas instancias multilaterales.

Asimismo, en momentos en que este mismo Congreso está resolviendo facilitar mayor acceso a la ciudadanía a información gubernamental, exigimos al Ministerio de Defensa el restablecimiento del acceso web a documentos de Estado, documentos gubernamentales e instrumentos normativos relativos al sector Defensa.

Nilda Garré.